

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Albudeite

1844 Exposición pública de la Cuenta General ejercicio 2016.

Formada por la Intervención Municipal la Cuenta General de la Entidad Local correspondiente al ejercicio 2016, una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 8 de marzo de dos mil dieciocho, quedan expuestas y a disposición del público en el departamento de Secretaría-Intervención por plazo de quince días hábiles durante los cuales y ocho más, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones a su contenido, todo ello en cumplimiento de la prescripción normativa establecida en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

En Albudeite, 13 de marzo de 2018.—El Alcalde-Presidente, Jesús García Martínez.